

laja

C-69-2⁹-II

R. 30.966

C-69-2-8

Escritura



2220



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

2926



Escritura y provision real
 escripta en papel de marca
 mayor colorado del Rey que
 fue de Granada Abdileh
 rumanecada del árabe por José
 Pérez de Herrera, Clerigo Capellan
 del Hospital Real de esta Ciudad,
 Andres Gomez el Laxi, Tuneci,
 y el Licenciado Alonso del ^{Roman-}
 Castillo de orden de D. Francisco ^{cista.}
 Chacon, señor de las ^{Tunegi} Villas de Casa-Granada ^{por la}
 Ribera y Arroyo-Malino, ante Fran-
 cisco Muñoz Escribano publico del
 Rey de esta Ciudad.

En el nombre de Dios pía-
 doso y misericordioso.

Abdileh
 Emperador de los moros
 Muhammad vencedor en Dios hijo
 de nuestro señor el Rey Emperador
 de los moros Abilnacer hijo
 del glorioso Emperador de los moros
 el justo Abrahacen, hijo
 del Emperador de los moros Abil

Abilnacer

Abilnacer

Abi Abdillah

Abilnacer

Abilnacer

Abilnacer

Mohammed

hageg hijo del Emperador de los Mos
Sibabdilek hijo del Empe
rador de los Mos Sibhageg
hijo del Emperador de los Mos
Sibilqualid hijo de Hacer
adestrado Dios con la ayuda con
la qual es sublimada la monis
ma manifestamente y se cumpli
rá con prolongacion de gracia
cuyos misterios no se pueden
con fines explicar acerca de nos
y dióle abundancia de la bir
tud y favor de los santos sobre
los enemigos con aquellos que ma
nifesta ~~ta~~ la creencia y fe
con bondad e impide con obsta
culo el dar igualdad y seran
gravados los enidos de doctrina
por el buen verso con las lenguas
de sus compañeros los quales acep
tarán los ayentes sabrosamente
y sabrán llevar las diversidade
des por gentileza / a vos los nues
tros adelantados y principales
de nuestra magnífica parcialidad

los verdaderos amigos de nuestra co-
 munidad los que sayo de
 genealogia antigua y radical y
 gobernadores de Republicas firin-
 iguales e á vos los nombrados con
 nuestro título que cumplis con ese
 magnifico intento e magnifica pro-
 mesa: predicadores del paquise e cau-
 dillos gobernadores fieles y rios hom-
 bres e á los de mediano estado e
 comunes de la cibdad e fuenca de
 Almeria los grandes que se pueden
 comparar con los nombrados virtuo-
 sos nobles generosos los yndustria-
 dos en virtud los prestantes e cari-
 tativos defensores y cumplidos á quien
 Dios de y ponga en tés de nuestros
 santos deseos aquella con que se afir-
 ocen y fabriquen nuestros deseidos
 propositos e se ~~reformen~~ ^{reformen} nuestros
 obstaculos y se cumpla con ventura
 todo principio y restauracion de lo
 que pretendes e lo que os conviene
 saluberrima magnifica saludable
 comprehendiente universal y la mi-
 sericordia de Dios y su bendizian

sea con todas vosotras alta que
después de aver dado gracias a
Dios a quien se deve la loa en
principio de todo negocio de qua-
lidad y es ayda por lenguas de
los celestiales y terrenales la qual
es llevada a Dios grande e soberano
no con todo aquello que a el punto
nece de bien hablar e bien obrar
en alto y onroso estado a cuyo
alto estado y Reyno soberano
sea humildad y reverencia sea
que ellos de furo conocimiento que
son privilegiados e conocidos e a
presencia del señor de la grande-
za y de la misericordia fuese
edicion y continuidad de toda
vida sea al que imitada de la
gente de la monisma reverencia
y prostracion al qual soberano
y benedicto alabamos con todas sus
alabanzas de las quales es ne por
mas en las tierras de la verdad
raizes — que fueron llevados al
cielo con notable conocimiento
y alabamosle con loa que sea

años en asiento de aceptación y glo-
 riosa joya y premios que el jar-
 din de la bienaventuranca e co-
 municamos y proscrivimos su fa-
 ma el qual nos dará descanso en
 su gloria y con el nos preservare
 mos de su castigo. Mas los que so-
 mas adoradores avisados mostrados
 y humildes ansí que nos es cre-
 dible esto a vosotros escriba Dios
 vuestras nombres y que de nuestra
 parte en su servicio con coner-
 cimiento e afirmada retitud. vus-
 tras vestigios la qual sera con a-
 gradecimiento de sus dones y be-
 neficios y confesar vosotros esto en
 confesion. de crehencia es del pie-
 go de su bondad y ansí mismo la
 honra del acrecentamiento de vues-
 tras bienes y vuestra multiplicac-
 ion para hacer vuestra fe dicho-
 sa y santificar vuestras obras
 e ansí aveys conseguido de la ayu-
 da de la crehencia y enpleado vues-
 tras propositos en la sublimacion
 de la seta y alcancastes de los con-

Aqui no se
 declaran ciertas
 cosas por no hacer
 al proposito y ser
 en loa de quien
 no se debe leer
 que es Mahoma.

and in order to complete
 this paper a number of
 the most important
 documents and
 the following are
 in place of one of my
 friends to be made. The
 first of these is
 the first of the
 second of the
 third of the
 fourth of the
 fifth of the
 sixth of the
 seventh of the
 eighth of the
 ninth of the
 tenth of the
 eleventh of the
 twelfth of the
 thirteenth of the
 fourteenth of the
 fifteenth of the
 sixteenth of the
 seventeenth of the
 eighteenth of the
 nineteenth of the
 twentieth of the
 twenty-first of the
 twenty-second of the
 twenty-third of the
 twenty-fourth of the
 twenty-fifth of the
 twenty-sixth of the
 twenty-seventh of the
 twenty-eighth of the
 twenty-ninth of the
 thirtieth of the
 thirty-first of the
 thirty-second of the
 thirty-third of the
 thirty-fourth of the
 thirty-fifth of the
 thirty-sixth of the
 thirty-seventh of the
 thirty-eighth of the
 thirty-ninth of the
 fortieth of the
 forty-first of the
 forty-second of the
 forty-third of the
 forty-fourth of the
 forty-fifth of the
 forty-sixth of the
 forty-seventh of the
 forty-eighth of the
 forty-ninth of the
 fiftieth of the
 fifty-first of the
 fifty-second of the
 fifty-third of the
 fifty-fourth of the
 fifty-fifth of the
 fifty-sixth of the
 fifty-seventh of the
 fifty-eighth of the
 fifty-ninth of the
 sixtieth of the
 sixty-first of the
 sixty-second of the
 sixty-third of the
 sixty-fourth of the
 sixty-fifth of the
 sixty-sixth of the
 sixty-seventh of the
 sixty-eighth of the
 sixty-ninth of the
 seventieth of the
 seventy-first of the
 seventy-second of the
 seventy-third of the
 seventy-fourth of the
 seventy-fifth of the
 seventy-sixth of the
 seventy-seventh of the
 seventy-eighth of the
 seventy-ninth of the
 eightieth of the
 eighty-first of the
 eighty-second of the
 eighty-third of the
 eighty-fourth of the
 eighty-fifth of the
 eighty-sixth of the
 eighty-seventh of the
 eighty-eighth of the
 eighty-ninth of the
 ninetieth of the
 ninety-first of the
 ninety-second of the
 ninety-third of the
 ninety-fourth of the
 ninety-fifth of the
 ninety-sixth of the
 ninety-seventh of the
 ninety-eighth of the
 ninety-ninth of the
 hundredth of the

The first of these is
 the first of the
 second of the
 third of the
 fourth of the
 fifth of the
 sixth of the
 seventh of the
 eighth of the
 ninth of the
 tenth of the
 eleventh of the
 twelfth of the
 thirteenth of the
 fourteenth of the
 fifteenth of the
 sixteenth of the
 seventeenth of the
 eighteenth of the
 nineteenth of the
 twentieth of the
 twenty-first of the
 twenty-second of the
 twenty-third of the
 twenty-fourth of the
 twenty-fifth of the
 twenty-sixth of the
 twenty-seventh of the
 twenty-eighth of the
 twenty-ninth of the
 thirtieth of the
 thirty-first of the
 thirty-second of the
 thirty-third of the
 thirty-fourth of the
 thirty-fifth of the
 thirty-sixth of the
 thirty-seventh of the
 thirty-eighth of the
 thirty-ninth of the
 fortieth of the
 forty-first of the
 forty-second of the
 forty-third of the
 forty-fourth of the
 forty-fifth of the
 forty-sixth of the
 forty-seventh of the
 forty-eighth of the
 forty-ninth of the
 fiftieth of the
 fifty-first of the
 fifty-second of the
 fifty-third of the
 fifty-fourth of the
 fifty-fifth of the
 fifty-sixth of the
 fifty-seventh of the
 fifty-eighth of the
 fifty-ninth of the
 sixtieth of the
 sixty-first of the
 sixty-second of the
 sixty-third of the
 sixty-fourth of the
 sixty-fifth of the
 sixty-sixth of the
 sixty-seventh of the
 sixty-eighth of the
 sixty-ninth of the
 seventieth of the
 seventy-first of the
 seventy-second of the
 seventy-third of the
 seventy-fourth of the
 seventy-fifth of the
 seventy-sixth of the
 seventy-seventh of the
 seventy-eighth of the
 seventy-ninth of the
 eightieth of the
 eighty-first of the
 eighty-second of the
 eighty-third of the
 eighty-fourth of the
 eighty-fifth of the
 eighty-sixth of the
 eighty-seventh of the
 eighty-eighth of the
 eighty-ninth of the
 ninetieth of the
 ninety-first of the
 ninety-second of the
 ninety-third of the
 ninety-fourth of the
 ninety-fifth of the
 ninety-sixth of the
 ninety-seventh of the
 ninety-eighth of the
 ninety-ninth of the
 hundredth of the

4

trarios della vuestra alteza desde la
ciudad y fortaleza de Granada y sus fa-
bricaciones son a nos legibles. en sus
quesignyas y sus dones cumplidos se re-
glorijan y no enton reciben conton-
tamiento de su gran seguridad y lo
demuestran con demostraciones de ale-
grias resplandecientes y dan demos-
tracion dello con acceptable vista
e alegre rostro de todo lo qual re-
sulta loa a Dios, loa correspondiente
a sus dones y a el los gra-
cias dignas y convenientes por sus
dones y mercedes e a nos pertene-
ce hazer a vosotros mercedes como
a subditos que señaladamente
avais mirado mas nuestra ~~servi-~~^{servi-}
~~dad~~ e ansy tenemos siempre
de acrecentaros mas de amor y
merced y amor y seguridad por-
que sois de aquellos que nos
aman y a quien nosotros quere-
mos bien. e vos damos aquella
seguridad con la qual no se ha-
ra ni faltaria de vosotros nues-
tro favor y hacemos saber que
ciertamente y sin duda que no

cerca de nos sois de los males
aventajados a nuestros vencidos
estado segun aquel ser del qual
nuestro Dios y nuestro nos a a-
darnado / y a esto sabed que Dios
sabrano segun que nos a comuni-
cado de su misericordia y nos do-
no de los frutos de su comunica-
ble bondad que es arbol siempre
fructificable y nos formo de muy
poca cosa y dulce maesa con per-
ficion original al qual no halla
ni puede comprehender entera
suficiencia de lo que es aquella
que el mismo de si divulga ni
podemos conseguir el ser de su
loa por sus dones y magnificen-
tissimos beneficios y comprehendolos
aunque den suficiencia a nues-
tra falta los angelos de su
trono sea de jesus el loante
segun que se suele decir con el
corazon e con la voz y con la
obra e sus milagros es bien que
los contemos y sus grandezas es
hermosa cosa que entendamos

Aquí se calla otra
parte porque es
entón el falso
profeta que hace
al propósito.

de las quales la mayor que nos
haze es comprehenderlas y tocar
le por ellas e de aquello que tiene
nos esperanza que sera algo
suficiente para su neta fama
y convenible a su grado y
la qual no podemos conseguir si
no es por medios e intercesion
del Rey ya sabays que el sabe
preeminencia sobre las gentes
y el advertir en todo genero de
defensa y el dar aliento para
el temeramento de seguridad
e cuidado que debeys tener para
el govo del reino conforme a
las buenas leyes y a la eleccion
de todo aquellos que convenga su
provecho y conveniencia e sublevar
conforme a lo que espre la ra
yon de todo esto esta contenido el estatuto
o decreto debajo de los manda
mientos y prohibi
ciones con la destruction de
efetuar lo mandado y de tener
la verdad e asi quando descare
des saber el estado e gobernar que

de nuestra parte es es dado con 6
siderad el gran provecho que de
nuestro amor se os sigue e pa-
ra que entendais claramente que
oveis de andar en ser de claridad
e verdad respetandome á mi ayes
~~de~~ considerar e reducir la memo-
ria entre vosotros para con aquel
que fuere señalado en nuestros
juicios y que conviene para la
governacion de nuestros regimien-
tos este sera aquel que ~~estuviere~~
mas esfuerço de las armas de
nuestro poderio e si por ventura
este se hallase unico e sin segun-
do que otro no se le iguale de
los muy leales y manos ^{ser} ~~fi~~
vidores de quien todos diesen tes-
timonio de su perficcion que es
complidamente agena de toda falta
ta en quien se ayun e á quien
se ayun cometido negocios tan
arabos que de otros no se fayan
confiados y tales negocios que
no es de ordinario confiarse este
tal seria á vosotros cumplida

aprovacion conforme a nuestro
propósito para sublimacion de
nuestros poderes e para integracion
de la omnia y favor que deseays.
y tened entendido que todo aquel
que para esta nuestra cibdad vinie-
se la qual guarde Dios ~~por~~
merced por vuestros meritos. si
no os cabria en suerte por la
voluntad de Dios poderoso e mi-
sericordioso e por su providen-
cia y ministerio e ansi sera de-
recibido con amor e buena vo-
luntad pues a el las gracias
por todo aquello que dirigió
e a el la loa por todo lo que
juzgó y previno. y este tal
alcalde que ahora oremos escrip-
to e vreis collegido la suma
de su virtud e vreis sabido
la equidad de su justicia e asi
mismo vreis considerado la esce-
lencia de su juicio e sabido
determinadamente que es nuestro
especial privado y nuestra arma
belicosa y nuestro mas amado

7
y fiel amigo de nuestro nombrado virrey en dignidad cercanvianos de nuestro especial e proprio que este ~~es~~ tal es el del caide engrandecido, el alto y generoso el belicoso adelantado unparador muy nombrado y aferrado excelente y señalado en estado nuestro favorecido el profesionado el illustre bastante poderoso y de aspecto gracioso e acabado en virtudes el cumplido en perficion **Tahia Aburacaria** hijo del condeillo governador el grande el estimado el generoso y agradable el adelantado acatado preeminente caritativo y bien afortunado **Taceto Abicalim** **Abrahim el Mayar** continue Dios su dicha y su generosidad el qual es de mas por nuestro virrey de nuevo y le nombramos las preeminencias y jurisdicciones del gobierno nuestro y para amparar y capitanear, nosotros por la mar y por la tierra y suplimos con su persona la nuestra

propia en nuestra governacion y
regimiento ansy que teneldo por
bien y por esto la menced la
provision de esta governacion y
recibido todo plazer con su pre
sencia y por vos mandado tengays
cuidado de su amparo y defension
y de mirar por el y recibildo
con toda la obligacion que deveis
y podays para engrandecimien
to de su poder e con el acata
miento que deveys tener para
lo que mandare a vedare y ser
badas una voluntad y concordas
con el e conyuntas e vinculados
en uno con su persona Dios
os haga dichosos y a el con el
ennoblecimiento de este nuevo
adelantamiento lo qual ansy
faziendo serays a Dios aceptos
y os dara gracia cumplida y
benedicta salvacion buena con
prehendiente sea sobre vosotros
y la misericordia e bendicion
de Dios que es escripta en el
primero de los principios de
Sages el bendicto en el año

de ochocientas y noventa de ~~suas~~
bondades Dios es sabidor. = Dine
la firma del Rey: apruervase esto.

Concuera la fecha desta escriptura
de aravigo original con el año
del nacimiento de nuestro salu
dor Jesu Christo de 1480 años

of abundance of water in the
River. But a small quantity
is found in the spring.

There is a fine view of the
river and the surrounding
country from the bridge.

The bridge is a fine specimen
of the architecture of the
country. It is built of stone
and is very strong. The
view from the bridge is
very fine. The river is
very wide and deep. The
country is very fertile and
the soil is very rich. The
people are very industrious
and the trade is very
large. The bridge is a
very important part of the
country. It is a fine
specimen of the architecture
of the country. It is built
of stone and is very strong.
The view from the bridge
is very fine. The river is
very wide and deep. The
country is very fertile and
the soil is very rich. The
people are very industrious
and the trade is very large.
The bridge is a very
important part of the
country. It is a fine
specimen of the architecture
of the country. It is built
of stone and is very strong.
The view from the bridge
is very fine. The river is
very wide and deep. The
country is very fertile and
the soil is very rich. The
people are very industrious
and the trade is very large.





